



PROGRAMA DE UGT PARA PAS-F EN LAS ELECCIONES SINDICALES 2018

EMPLEO Y CARRERA PROFESIONAL:

1. Estabilización de funcionarios interinos a través de procesos selectivos.
2. Delimitar la contratación para cualquier trabajo de gestión o de carácter administrativo exclusivamente al personal funcionario (fijo o interino). Para cumplir la normativa vigente en particular el EBEP y los Estatutos de la UAM.
3. Estudio de las cargas de trabajo de cada servicio y unidad de la UAM, mediante indicadores de calidad y eficiencia establecidos por las Cartas de Servicio, propios de una universidad pública y de calidad con un campus internacional de excelencia. Creando las plazas necesarias para paliar las carencias detectadas y poder proporcionar a la comunidad universitaria el adecuado servicio de calidad.
4. Impulsar el desarrollo de la carrera y promoción, profesionales; tanto horizontal como vertical.

Horizontal: creación de diferentes niveles para los puestos de trabajo en los que se asuman responsabilidades, según la definición de las nuevas funciones. Y subir los complementos específicos a los puestos según sus cargas de trabajo, por el aumento en la complejidad y cualificación profesional.

Vertical: convocatorias anuales de promoción interna para todas escalas de la UAM.

5. Propuesta de estudio y de la modificación de la estructura, con anterioridad a la revisión bianual de la RPT según estatutos UAM (art.93.2.) y publicación de todas las modificaciones de la RPT aprobadas en Consejo de Gobierno en el portal de transparencia.
6. Elaboración de un catálogo de funciones actualizado y concreto, con la adecuada justificación de las tareas a realizar en cada puesto de trabajo. Y cuya inexistencia genera situaciones graves para los funcionarios interinos y de carrera.
7. Limitación de los puestos de libre designación mediante un acuerdo con un porcentaje definido.
8. Calendario cerrado para los concursos anuales (méritos generales y méritos específicos) para cada cuerpo y escala.
9. Modificación del baremo de los concursos adecuado al nuevo catálogo de funciones y tareas de los puestos de trabajo incluidos en la RPT.
10. Reconocimiento de todas las actividades realizadas como tareas de gestión y administración para los concursos y las oposiciones.

LUCHA POR TUS DERECHOS



PROGRAMA DE UGT PARA PAS-F EN LAS ELECCIONES SINDICALES 2018

CONDICIONES DE TRABAJO Y PERMISOS:

1. Recuperación de todos los derechos perdidos; especialmente la jornada de 35 horas semanales.
2. Exigir la recuperación de las retribuciones detraídas y del poder adquisitivo perdido. Tomando entre otras medidas, la ampliación de las cuantías percibidas por los diferentes conceptos retributivos como complementos y productividad.
3. Petición de la percepción de todos los trienios en la última escala que tenga el funcionario.
4. Recuperación del cierre de 15 días en verano.
5. Establecimiento del horario de verano desde 1 junio al 30 de septiembre.
6. Potenciar acuerdos de jubilación parcial y jubilación anticipada y llevarlos a cabo de manera inmediata.
7. Equiparación de permisos y licencias para cuidado de padres iguales que los establecidos para el cuidado de hijos.
8. Teletrabajo para facilitar la conciliación laboral y familiar, mediante la administración electrónica y la implantación de la gestión por procesos.
9. Reducción de la jornada laboral cuando se llegue a la edad 60 años.
10. Revisión periódica de las condiciones laborales de cada puesto de trabajo, con especial atención a la ergonomía, los niveles lumínicos y sonoros. Con el objetivo de implementar las acciones correctoras necesarias, en el menor tiempo posible, de cada uno de los problemas detectados.

ACCION SOCIAL:

1. Recuperación y desarrollo de forma inmediata de los planes de acción social. Con especial prioridad para las personas que tienen descendientes, ascendientes o cónyuges, en situación de dependencia.
2. Crear un programa voluntario integral de salud, que incluya todas las iniciativas desarrolladas en este ámbito dentro de la UAM:
 - Reconocimiento médico, ginecológico y de próstata con periodicidad anual para toda la plantilla.
 - Acciones para mejorar la salud, derivadas de los resultados del reconocimiento:

LUCHA POR TUS DERECHOS



PROGRAMA DE UGT PARA PAS-F EN LAS ELECCIONES SINDICALES 2018

- Cursos de formación específicos para la mejora de la salud: talleres de espalda sana, nutrición saludable, etc.
- Actividades deportivas: paseos saludables, natación terapéutica, etc.
- Rehabilitación: fisioterapia.
- Talleres y curso del Centro de Psicología Aplicada: gestión del estrés, dejar de fumar, problemas de sueño, etc.
- Activación del protocolo de acoso laboral cuando la situación lo requiera.

Realizar un seguimiento para ver el grado de efectividad de las iniciativas puestas en marcha.

3. Desvincular de Acción Social el mal llamado "Premio de jubilación", convirtiéndolo en un incentivo a la jubilación.

4. Abono transporte gratuito.

5. Aumento de la cuantía máxima de los anticipos y préstamos a 4.000€. Y las cantidades devueltas por el trabajador reviertan en las cuentas de Acción Social que permitan ampliar las prestaciones.

6. Devolución de matrículas universitarias para familiares de primer grado de los funcionarios.

7. Gratuidad de la tarjeta del "Servicio de Deportes más una actividad", contemplando el deporte como una acción social.

8. Actualización de las cantidades destinadas a la acción social en función del IPC.

FORMACIÓN:

1. Exigir que la formación sea impartida siempre dentro del horario laboral.

2. Negociación de un nuevo acuerdo de formación, acorde a las necesidades actuales.

3. Fomentar la actualización y perfeccionamiento de la cualificación profesional mediante planes de formación específicos para los puestos de trabajo con un contenido formativo adecuado a las necesidades reales.

4. Definición de la formación necesaria en cada puesto de trabajo.

5. Garantizar la impartición de la formación necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en un corto periodo de tiempo desde que se ocupa por primera vez el puesto

LUCHA POR TUS DERECHOS



PROGRAMA DE UGT PARA PAS-F EN LAS ELECCIONES SINDICALES 2018

6. Desarrollo del sistema de formación on-line y profundización en la formación continua en idiomas, nuevas tecnologías y prevención de riesgos laborales de los empleados públicos de la UAM a través de este tipo de formación.
7. Negociar para que, en la realización de cursos on-line, se reserven puestos en las aulas informáticas de los centros. Que los trabajadores puedan realizarlos en su horario de trabajo, y que no tengan que realizarlos en el puesto de trabajo.
7. Realización de los cursos on-line en las aulas informáticas de los centros, negociando que se reserven puestos en dichas aulas para los trabajadores.
8. Permitir e impulsar la asistencia a cursos no relacionados con el puesto de trabajo actual, para facilitar la promoción profesional.
9. Proporcionar la formación necesaria al personal para preparar adecuadamente los concursos-oposiciones que se convoquen.

TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD:

1. Publicación en el portal de transparencia de todas las retribuciones de los empleados públicos de la UAM.
2. Instar a la oficina Ecocampus y al Vicerrectorado de Campus a poner en marcha un servicio efectivo de reciclaje.
3. Desarrollar la oficina sin papel mediante la implantación de la administración electrónica. Revisando que cada puesto de trabajo cuente con las herramientas y equipamiento informático necesario (hardware y software) para alcanzar este objetivo.
4. Modernizar los canales de información de la Junta de PAS Funcionario. Desde UGT se realizarán las acciones informativas necesarias para mantener al personal informado, resolver dudas y recoger propuestas.

¡¡DESDE UGT PEDIMOS TU VOTO PARA ESTOS 4 AÑOS!!

LUCHA POR TUS DERECHOS